





EXP-UNC:0019996/2014

## VISTO:

La presentación efectuada por un grupo de Profesores Titulares de esta Unidad Académica, solicitando la declaración como "Visitante Distinguido" de los Profesores Dr. Juan Seguí, Dra. Zenita Guenther y Dr. Antonio Castorina, en el marco del "I Congreso Internacional de Psicología. Ciencia y Profesión"; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Juan Seguí es Director de Investigación Emérito del CNRS Laboratoire Mémoire et Cognition Université Paris Descartes, Institut de Psychologie, INSERM. Acredita una extensa e importante trayectoria en el campo de la Neuropsicología, la Psicología Experimental y la Psicolingüística. Además se ha consagrado al estudio del procesamiento del lenguaje y cuenta con una larga experiencia sobre los vínculos interdisciplinarios entre las disciplinas mencionadas. Sus principales temas de investigación y colaboraciones son: Percepción y producción del lenguaje oral y escrito, Percepción visual y reconocimiento de objetos, Neuropsicología del lenguaje, Atención Visual, Neurociencias Cognitivas.

Que asimismo el Dr. Juan Seguí ha formado recursos humanos y ha participado y dirigido proyectos de investigación de esta Facultad.

Que la Dra. Zenita Guenther acredita una extensa e importante trayectoria en el área de la educación. Es la creadora, en 1993, del Centro para el desarrollo del Potencial y del Talento (CEDET) en Lavras, Brasil. Actúa en la formación de profesores y se dedica a la investigación en el área de la Educación Especial para Talentos desde hace más de treinta años.

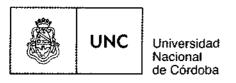
Que además la Dra. Zenita Guenther dictará el taller pre-congreso "Metodología CEDET (Caminos para Desarrollar el Potencial y el Talento). Una Alternativa Educativa para Estudiantes más capaces".

Que el Dr. Antonio Castorina acredita una extensa e importante trayectoria en el campo de la Epistemología de la Psicología y en la adquisición de conocimientos sociales y representaciones sociales. Es Profesor Consulto de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Buenos Aires, Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y ha colaborado académicamente en numerosas ocasiones con esta Facultad.

Que los mencionados docentes investigadores vienen invitados como conferencistas plenarios a esta Facultad, en el marco del "I Congreso Internacional de Psicología. Ciencia y Profesión".

Lo establecido en el Artículo 7° de la Ord. HCS Nº 14/84.

Lig. Olga Pugpter de Comaño Secretaria doi HOD FACULTAD DE PEROM DOLA







EXP-UNC:0019996/2014

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E:

**Artículo 1º:** Declarar como "Visitantes Distinguidos" a los Profesores Dr. Juan Seguí, Dra. Zenita Guenther y Dr. Antonio Castorina, quienes participarán como conferencistas plenarios, en el marco de los talleres Pre-congreso y del "I Congreso Internacional de Psicología. Ciencia y Profesión", a realizarse desde el día 22 al 25 de abril de 2014, en esta Facultad.

Artículo 2º: Protocolicese, publiquese, comuníquese, notifiquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

**RESOLUCION Nº:** 

87

Lic. Ogn Poente de Cemaño Secretario del HCD FACULTAN DE MARCOLOGÍA

Lic. CLAUDIA TOROMIAN

FACULTAD LE PSICOLOGÍA